Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 2174/2016
07 SEP 2016

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME COMPLEMENTARIO DE EVALUACIÓN N° 068/2016 Y SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN N° 2056/2016 POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Informe Complementario Nº 068/2016 del 31 de agosto del 2016, por el cual el comité procede a realizar correcciones en el sistema de Adjudicación, conforme lo establece el Anexo B de la carta de Invitación;

La Nota DNCP/DNC N° 24.273/2016 de fecha 30 de agosto de 2016, por el cual la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas solicita correcciones en relación al sistema de adjudicación;

La Resolución N° 2056/2016 de fecha 25 de agosto de 2016 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

El Informe del Comité de Evaluaciones Nº 062/2016 del 06/08/2016, por el cual se recomienda la aprobación del resultado del llamado a Contratación Directa para la "Adquisición de Uniformes para funcionarios del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción" ID N° 311.468;

La Resolución Nº 0912/2016 "Por la cual se designa a los integrantes del Comité de Evaluación para los distintos procedimientos de Contrataciones Públicas a ser realizadas por el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción";

La Ley 2.051/2003, de Contrataciones Públicas;

Los Decretos 21.909/2003 y 5174/2005 que reglamentan la vigencia y aplicación de la Ley 2.051/2003, de Contrataciones Públicas;

La Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR el Informe Complementario N° 68/2016 por el cual el Comité de Evaluaciones procede a realizar correcciones en el sistema de adjudicación.

Art. 2°.- MODIFICAR la Resolución Nº 2056/2016 de fecha 25 de agosto del 2016 "Por la cual se aprueba el resultado del Llamado a Contratación Directa para la Adquisición de Uniformes para funcionarios de la Universidad Nacional de Asunción" quedando de la siguiente manera:

Art. 1°.- APROBAR el resultado del llamado a Contratación Directa para la **"Adquisición de Uniformes para funcionarios del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción"**, a favor de las empresas **CASA LOBO S.A.C.I.** en los ítems 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 por la suma de Gs. 40.841.600 (Guaraníes cuarenta millones ochocientos cuarenta y un mil seiscientos) IVA Incluido y la firma **GUAINDUPAR S.A.** en los ítems 13, 14,

Resolución Nº 2174/2016
07 SEP 2016

15, 16, 18, 19, 20, 21 y 22 por la suma de Gs. 16.422.100 (Guaraníes diez y seis millones cuatrocientos veinte y dos mil cien) IVA Incluido.

Art. 2°.- DECLARAR desierto los ítems 5, 17 y 23 del llamado a Contratación Directa para la **"Adquisición de Uniformes para funcionarios del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción".**

Art. 3°.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Prof. Ing. Agr. **JULIO RENAN PANIAGUA**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Mst. **ABEL BERNAL CASTILLO**
RECTOR

ACBC/JRPA/JAC/besf
DGAyF